

Sección de Oftalmología

Asistentes

D^{os}res:

R. Ferrás

Blanco

Penales

Costañer

Carreras

Tutó

Rodríguez Serrá

Serra

Albert

Tudela

Moroso

Vhden

Mestre

A las 19 de la tarde del 30 de Abril de 1914, reunidos los D^{os}res expuestos al margen se dió a conocer a los D^{os}res Oculistas el acuerdo de la Directiva de formar la sección de Oftalmología en el seno del Instituto.

El Dr. Mestre, en nombre de dicha Directiva, dió lectura al párrafo del acta que hace mención a ese acuerdo, y el Dr. Penales leyó los artículos del Replazamiento pertinentes a la constitución y régimen de las secciones.

El Dr. Blanco, propone hacerse cargo de la invitación y preputa su opinión a los reunidos.

Por unanimidad se considera ex-

celebre el proyecto de fundación de esta
entidad.

El Dr. Penales lee una carta del Dr.
Moltó adhiriéndose al acto y a los
acuerdos tomados y una nota del
Dr. Aguilar (S. José) autorizando al
Sr. Alberte para que lo represente
en el mismo sentido.

En vista de ello queda constituida
la sección de Otorrinolaringología, tomando
se en el acto los siguientes acuer-
dos.

Nombrar Presidente al Dr. Tomás
Blanco y Secretario al Dr. Mestre.

Celebrar una sesión ~~semanal~~ los
20 sábados de cada mes a las
7 de la tarde.

Aceptar el reemplazo ya instituido
en la Corporación.

Señalar para la próxima reunión
como orden del día el estudio de
la traqueomatología a propósito
de la circular suscrita tiempo
atrás por el Dr. Blanco.

Publicar en la prensa diaria

la noticia de la fundacion pero
no anuncios de sesiones
y enviar B. L. M. 1^o a los ocu-
los socios del Inst. Médico parti-
cipándoles la creacion de esta
seccion y a los restantes, invitán-
doles a inscribirse.

El Pr. del Inst. Dr. R. Ferrer pro-
nunció breves palabras de calen-
do animando a colaborar si
presentes y ausentes y finalizó el
Dr. Blanco con ~~frases~~ ^{una} sen-
tencia del acto.

y no habiendo etc. —

se levantó la sesión a las 19^h 20.